

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Octubre 14 de 2005

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

JORANA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "JORANA S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. ñ.53.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General.

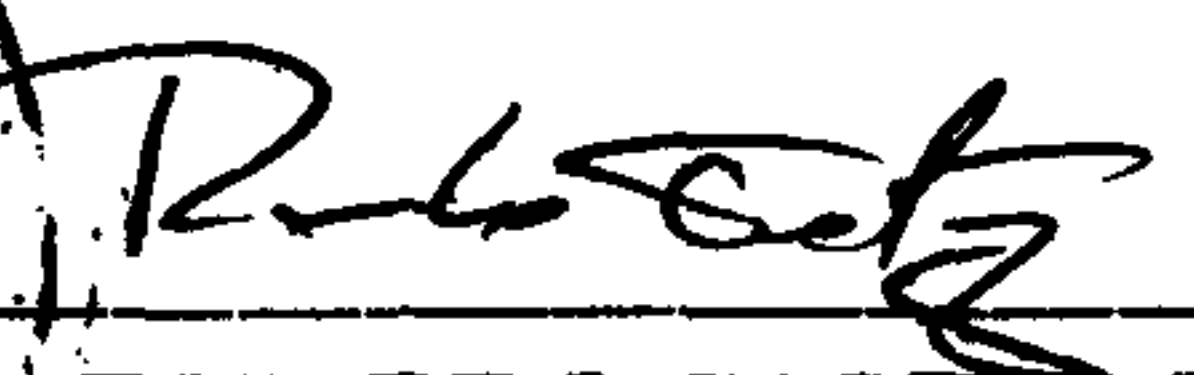
b.- La actividad empresarial de este año no se la ejerció.

c.- Se han presentado los impuestos y contribuciones de ley.

d.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que debemos ponerse en marcha la actividad económica de la compañía y ponerse al día en todo los pagos necesarios para que la Superintendencia de Compañías no proceda a su disolución y liquidación.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


RICARDO CASTRO P.
GERENTE GENERAL

